

**MIGRACIÓN Y DESARROLLO: PERSPECTIVAS Y RETOS**

<b>PONENTE:</b>	<b>Rafael Rodríguez Ponga(1) Carlos Clemente (2)</b>
<b>INSTITUCIÓN- ENTIDAD:</b>	<b>Experto en cooperación y ex – secretario general de la AECI (1) Director general de Inmigración y Cooperación al Desarrollo (2)</b>
<b>DIA/HORA:</b>	<b>Viernes, 02 de diciembre de 2005; 12:45 h.</b>

**Rafael Rodríguez Ponga**

El fenómeno migratorio es un proceso natural que ha ocurrido a lo largo de toda la historia de la humanidad y muestra de ello es nuestro caso español que ha recibido sucesivas oleadas de íberos, celtas, romanos, etc. Años después serían los propios españoles los que emigrarían a otros países, muchos de ellos a América Latina.

No será hasta el siglo XX cuando se llegue a un elevado desarrollo y bienestar en algunos países, que afectará a grandes capas de la humanidad. Y esto fue posible gracias a un nuevo sistema económico, que se impuso con la revolución industrial a lo largo del siglo XIX, permitiendo un crecimiento espectacular de los niveles de producción , escapando así de la pobreza y la falta de recursos materiales. Por otra parte, se podían atender, por primera vez, las necesidades individuales y colectivas de todas la población. Gracias a los elevados niveles de producción y a un reparto más igualitario de éstos, las personas pudieron acceder a los bienes y servicios para atender sus necesidades sociales más inmediatas.

Este hecho económico es muy evidente en el caso de Europa, que ha logrado hoy día una transformación enorme en cuanto al nivel y calidad de vida, abarcando prácticamente a la totalidad de la población. No debemos olvidar que Europa no era rica tiempo atrás y que padecía de forma continuada hambrunas, epidemias, pérdidas de cosechas, etc. Consecuencia de ello eran las constantes emigraciones de los europeos hacia América, Asia e incluso el norte de Europa. Ejemplo de ello es nuestro caso español, dónde el fenómeno se ha producido en una época y muy reciente y de forma extraordinariamente rápida. Así, si nos trasladamos a la España de hace 40 o 50 años, la población vivía en unas condiciones mucho más difíciles e inestables.

Una cuestión importante es plantearse porqué unos países consiguen salir de la pobreza y otros no. La explicación evidente de que unos tienen recursos y otros no los tienen, no es en absoluto una respuesta correcta. Bastantes ejemplos muestran como países con pocos recursos han podido escapar de la pobreza con ingenio y trabajo, participando en el crecimiento de la economía mundial. También, desafortunadamente, es frecuente encontrarse con el caso contrario, países con grandes recursos e inmovilizados en cuanto a su crecimiento económico y desarrollo humano.

La explicación del porqué unos países consiguen salir de la pobreza y otros no, se debe al fortalecimiento institucional y a las estructuras que permiten las condiciones de un estado de derecho y de participación ciudadana que favorece que el bienestar se extienda por toda la población. Aparecen así la igualdad de oportunidades, la no discriminación por razón de sexo, raza o religión, la participación social en las instituciones, en definitiva, las características propias de un sistema democrático. Ésta es pues, la causa fundamental del hecho de que algunos países puedan escapar a la pobreza e iniciar su camino al desarrollo. El fortalecimiento institucional es la base principal en el proceso de desarrollo.

## Carlos Clemente

*La Comunidad de Madrid tiene la particularidad de ser receptora de flujos importantes de inmigrantes, lo que la convierte en una región cosmopolita y diversa en culturas y etnias. Por este motivo es muy importante la labor que desarrolla la Consejería de Inmigración , Cooperación y Voluntariado de esta comunidad a partir de los Planes Generales de Cooperación para el Desarrollo.*

El objetivo central de toda la actuación de la Comunidad de Madrid en materia de cooperación para el desarrollo es, en sus tres ámbitos estratégicos, la lucha contra la pobreza.

La Comunidad de Madrid promoverá una cooperación que parta de la iniciativa de las propias poblaciones del Sur y, por tanto, de su capacidad de dar respuesta a sus propias necesidades. Si la participación de la población beneficiaria en todo el proceso de cooperación es el factor clave para que los objetivos y las estrategias de la cooperación sean sostenibles y consideradas como algo propio, un aspecto fundamental en el proceso deberá ser el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones, comunidades e instituciones públicas del Sur para diagnosticar y elaborar estrategias propias de desarrollo y de lucha contra la pobreza.

Este principio se basa en la convicción de que es necesario hacer protagonistas del desarrollo a la población beneficiaria entendida como agente de cambio, de ponerla en el centro del desarrollo desde el comienzo de la acción de cooperación, para que sea verdaderamente sujeto activo del mismo y no solo objeto pasivo de la ayuda externa.

La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, así como el fortalecimiento de las capacidades de la mujer, es una de las tres orientaciones básicas de carácter transversal en el Plan General 2005-2008. La segunda orientación está relacionada con una mayor conciencia de que el desarrollo humano no es duradero sin un cambio y fortalecimiento institucional que asegure la participación de todos los ciudadanos, especialmente los



pobres, en las decisiones que les afectan. Por último, la tercera orientación es la sostenibilidad medioambiental, considerando especialmente la incorporación de la variable medioambiental dentro del ciclo del proyecto, así como promoviendo la integración de la reducción de riesgos de desastres en la planificación y práctica del desarrollo.

La Comunidad de Madrid establece cinco grandes prioridades sectoriales dentro de su acción de desarrollo en el Sur: educación; salud, agua y saneamiento; mejoras económicas; apoyo a la sociedad civil y fortalecimiento de las administraciones descentralizadas y desarrollo y migraciones. Estas cinco prioridades tienen una incidencia directa sobre el objetivo general de lucha contra la pobreza antes señalado y recogen las especificidades y/o la experiencia acumulada por la Comunidad de Madrid y sus socios en este ámbito.